

ENFOQUE ECOLÓGICO DE TRATAMIENTO DE LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE Y DE LA COMUNICACIÓN

PADRES Y FAMILIARES COMO CO-TERAPEUTAS

Psmta. María Lipoma
e-mail: marialipoma@hotmail.com

- **Comunicación**: proceso mediante el cual se transmite información de una persona a otra, alterando el estado de conocimiento de la persona receptora.
- En personas con TEA donde la Comunicación es la principal alteración, esta definición no se cumple de manera estricta ya que no sólo está afectado el habla y la comprensión sino también la **intencionalidad** comunicativa y el **deseo** de comunicarse.

- En todos los tratamientos para personas con déficit en la comunicación, reconocidos por su nivel de eficiencia y eficacia, el área de **Lenguaje y Comunicación es el eje** que atraviesa de manera transversal todas las áreas del desarrollo.
- En las personas con TEA, la relación Conducta-Comunicación se hace evidente.
- Definiendo **Conducta** como todo lo que una persona hace o dice, observadas y recordadas por otros, además de quien las hace. Encontramos conductas **visibles**, correr, bailar, hablar, etc. Otras **no visibles**, pensar, imaginar de las que observamos sus manifestaciones.

- La Conducta es un **índice de adaptación** del sujeto al entorno.
- No toda Conducta es necesariamente “mala conducta”.
- No es raro que los niños con déficit comunicativos manifiesten un repertorio de conductas ubicadas dentro de conductas disruptivas, llorar, gritar, romper, pegar, etc.
- La exigencia es extrema para niños con pocas competencias comunicativas: comprender el mensaje, lectura del lenguaje corporal, la mirada, el volumen de la voz, la prosodia, la intención. Esto le lleva más tiempo y esfuerzo porque el análisis de los datos no es inconsciente sino consciente.

- Los niños con pobres competencias verbales y no verbales presentan un desafío no sólo para la familia, sino con todas las personas y ámbitos donde se realice un intercambio comunicativo simple.
- No necesariamente la conducta alterada forma parte de la vida de estos niños, pero puede volverse parte de su modo comunicativo habitual estableciéndose definitivamente como modo relacional, si no se le dan las herramientas necesarias.
- El niño **no puede** comunicarse por carecer de herramientas específicas (no asumir que “**no quiere**”)
Mientras más herramientas comunicativas tenga el niño, mayor tolerancia y menor estrés experimentará.

- **No sólo el niño debe hacer el esfuerzo**

Entre los padres y el niño se establecen diferentes modelos de relación, si no existe conocimiento del estilo comunicativo y se desarrollan estrategias en ambas partes, el modo comunicativo puede ser muy alterado, generando altos niveles de estrés familiar.

Desde temprana edad el niño se comunica, estableciendo un vínculo empático, de una forma única con sus padres, sus primeras relaciones.

- **Qué pasa cuando es el niño el que no puede responder a estos intentos comunicativos?**

Un bebé que no fija la mirada en el rostro materno, no tiene una mirada activa, conductas de atención conjunta, sonrisa social o el diálogo tónico no aparece, con llanto permanente e irritabilidad que sus padres no logran calmar. Aquí aparecen los familiares que opinan, se confunden los criterios, se desautoriza a la familia, los padres ya no saben que hacer. Esta situación no es rara en familias de niños con TEA. Además, se extiende en el tiempo complejizándose a medida que el niño crece.

- **El niño tiene derecho a enojarse**

No todo llanto, enojo o grito es un berrinche, no todo berrinche ocasional es una conducta oposicional-desafiante.

El llanto puede ser por miedo a lo desconocido, es una conducta comunicativa que el adulto puede interpretar e intervenir, cambiando algo del entorno y consolando al niño. Por ej.: cuando el llanto es a veces “no quiero”, otras “quiero”, “tengo hambre”, “quiero salir”, etc. si el niño es pequeño y con un nivel comunicativo sin dificultad, poco a poco relacionará las consecuencias con la acción y consolidará un repertorio conductual ajustando y regulando la conducta a la situación.

En niños con TEA, el aprendizaje por relación causa-efecto no se cumple de la misma forma.

- **Forma y Función de la conducta**

Cuando el llanto deja de ser discriminado y se consolida junto con otras acciones, gritos, golpes, autoagresión, sus padres no logran comprender la causa para calmar al niño, es cuando se pierde la posibilidad de interpretar cuál es la necesidad y la conducta se altera llegando a rotular “niño que pega”, “niño llorón”. Se comienza a probar, pero nada da resultado.

La Forma, llanto, gritos, es clara pero la Función no.

Toda Conducta cumple una Función

- Pueden observarse varias formas para una misma función.

- Grita
- Lloro
- Pega



- Evitar algo

- Una misma forma con varias funciones

- Morder



- Quiero irme
- Tengo hambre
- Quiero el auto

La Función puede ser buena, pero hay que modificar la Forma de expresión a otra socialmente apropiada.

- Para actuar en conducta es necesario incorporar el concepto de **Prevención**.
- La estrategia de **Análisis Funcional de la Conducta**, es útil para reconocer los desencadenantes de estrés en el niño y modificar previamente el entorno (ABC).
- Para esto, es fundamental el concepto de **Estructura**, que implica organizar la información del entorno de manera ordenada para poder adecuar la conducta a lo que se espera.
- Mientras más pequeño sea o con más déficits, más estructura necesitará.

- Utilizar recursos visuales (gráficos, señas, gestos) de manera conjunta con recursos verbales (orales, escritos), como estrategia privilegiada para organizar la información.
- Los organizadores analógicos, agendas brindan guías espacio-temporales para comprender la sucesión de acciones en el tiempo.
- Los padres deben conocer diferentes Sistemas de comunicación Alternativa/Aumentativa (SAAC) y estar entrenados para poder utilizarlos en su hogar.
- Para esto deben participar de las sesiones regularmente para comprender y saber implementar diferentes estrategias.
- Padres-Escuela-Terapia, deben actuar en consonancia.

- Prevenir es primero, pero cuando se desencadena una crisis, es importante establecer algunos criterios de acción:
 1. Al comienzo ignorar si es posible para que no incremente el estrés. El berrinche requiere público.
 2. Proteger al niño y a los otros de las consecuencias físicas de la conducta.
 3. Contener de manera física si es necesario(mejor los padres)
 4. Retirar objetos y personas que estén observando, para no exponer al niño.
 5. No le hable, no intente explicarle para que se calme.

El desafío para los terapeutas es brindar herramientas al niño y a los padres para lograr un mismo objetivo de una manera socialmente apropiada, sustituyendo la conducta inadecuada por signos funcionales equivalentes a la misma, a fin de generar una mejor calidad de vida para el niño y su familia.

La idea que subyace a la intervención es que la enseñanza de habilidades comunicativas funcionales logra sustituir la conducta inadecuada.

Gracias por su atención

marialipoma@hotmail.com